	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA	
	INFORME DE EVALUACIÓN	**Decreto 1082 de 2015** **MINIMA CUANTÍA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA N° MC 054 DE 2023

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL APOYO A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1448 DEL 2011".

Dentro del plazo establecido en la invitación se presentaron tres **(03)** propuestas, la propuesta presentada por:

FUNDACION SOCIAL, CULTURAL, TURISTICA, ECOLOGICA Y DE EMPRENDIMIENTO RIO YUMA F.S.C.T.E.E.R.Y
NIT/ C.C No.: 901.017.191-1
Número de folios: SIN FOLIAR
Valor Total de la propuesta: SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($7.999.100)

Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC – 054 de 2023, se constata lo siguiente:

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA:

PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	**CUMPLE**
Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
Certificación expedida por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
Obligaciones al sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	**CUMPLE**
Copia del registro Único tributario (RUT).	**CUMPLE**
Antecedente judicial vigente expedido por el ministerio de defensa. (Policía Nacional).	**CUMPLE**
Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	**CUMPLE**
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

VERIFICACIÓN TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PROPUESTA ECONÓMICA. (FORMULARIO No. 2).	CUMPLE/ NO CUMPLE

FORMULARIO No. 2 El proponente debe diligenciar el FORMULARIO No. 2 de esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta. Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, para lo cual debe diligenciar el FORMULARIO No. 2, en el cual no se podrá modificar, suprimir y en ningún caso, alterar la descripción de los ítems que lo componen, ni sus unidades.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de Un (01) contratos ejecutados con Entidad Pública y/o Privada, los cuales tengan por objeto "***suministro en equipos, insumos, materias primas y/o productos para proyectos productivos o fortalecer negocios***", cuyo valor sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.	**CUMPLE**

Verificación Financiera	**CUMPLE**
Propuesta Económica	**CUMPLE**

Con base en la verificación jurídica, técnica y financiera realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública el Proponente: **FUNDACION SOCIAL, CULTURAL, TURISTICA, ECOLOGICA Y DE EMPRENDIMIENTO RIO YUMA F.S.C.T.E.E.R.Y.,** identificado con **NIT/C.C No.: 901.017.191-1,** el comité encontró que el proponente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública MC – 054 de 2023, por lo tanto, se solicita se proceda lo que en derecho corresponde para su adjudicación.

Flandes, septiembre 25 de 2023

(ORIGINAL FIRMADO)
AURA MARÍA ENCISO GÓMEZ
Secretario de Educación Desarrollo Económico y Social

Proyectó:
Diana Vanessa Hoyos – Asesora Jurídica SEDEYS

Revisó:
AURA MARÍA ENCISO GÓMEZ
Secretario de Educación Desarrollo Económico y Social